

Corte Constitucional

USOS DEL LENGUAJE LEGAL. Prohibiciones

Corte Constitucional

Sentencia: *Marzo 29 de 2017 (C-190)*

Referencia: *Exp. D-11660*

Magistrado: *Dr. Aquiles Arrieta Gómez*

Decisión: *Inexequibilidad de la expresión “sirvientes” contenida en el artículo 1119 de la Ley 57 de 1887 “Sobre adopción de códigos y unificación de la legislación nacional”*

Gaceta 292 pág. 296

SEPARACIÓN E INDEPENDENCIA DE LOS PODERES PÚBLICOS. Competencias deliberativas y decisorias del Congreso de la República. Estructura del juicio de sustitución de la Constitución. Reglas particulares del procedimiento legislativo especial.

Votación en bloque

Corte Constitucional

Sentencia: *Mayo 17 de 2017 (C-332)*

Referencia: *Exp. D-11.653*

Magistrado: *Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo*

Decisión: *Inexequibilidad de los literales h) y j) del artículo 1° del Acto Legislativo 01 de 2016*

Gaceta 292 pág. 268

RÉGIMEN JURÍDICO DEL NOMBRE. Reglas aplicables a su modificación.

Competencia

Corte Constitucional

Sentencia: *Febrero 22 de 2017 (C-114)*

Referencia: *Exp. D-11581*

Magistrado: *Dr. Alejandro Linares Cantillo*

Decisión: *Exequibilidad de la expresión “por una sola vez” contenida en el artículo 6° del Decreto Ley 999 de 1988, que subrogó el artículo 94 del Decreto Ley 1260 de 1970, en el entendido de que tal restricción no será aplicable en aquellos eventos en que exista una justificación constitucional, clara y suficiente, de conformidad con los criterios establecidos en la parte motiva de esta sentencia*

Gaceta 292 pág. 237

ABOGACÍA. Control a su ejercicio. Sanciones aplicables a las faltas disciplinarias.

Gradualidad

Corte Constitucional

M.P.: *Dr. Humberto Antonio Sierra Porto*

Sentencia: *Abril 23 de 2008 (C-379)*

Referencia: *Expediente D-6942*

Decisión: *Exequibilidad de los artículos 41, 42, 43 y 44 de la Ley 1123 de 2007*

Gaceta 181 pág. 173

RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD ESTATAL. *Derivado del artículo 90*

Constitucional. Elementos. Daño antijurídico

Corte Constitucional

Sentencia: *Mayo 3 de 2017 (C-286)*

Referencia: *Exp. D-11669*

Magistrada: *Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado*

Decisión: *Inexequibilidad del inciso 2º del artículo 191 de la Ley 1801 de 2016*

Gaceta 292 pág. 225

RECURSO DE CASACIÓN CIVIL. *Procedencia. Cuantía para recurrir*

Corte Constitucional

Sentencia: *Abril 5 de 2017 (C-213)*

Referencia: *Exp. D-11641*

Magistrado: *Dr. Alejandro Linares Cantillo*

Decisión: *Exequibilidad de la expresión “sea superior a un mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (1000 smlmv)” contenida en el primer inciso del artículo 338 de la Ley 1564 de 2012*

Gaceta 292 pág. 212

RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN EN MATERIA LABORAL.

Efectos ante la no presentación de la demanda

Corte Constitucional

Sentencia: *Septiembre 14 de 2016 (C-492)*

Referencia: *Exp. D-11147*

Magistrado: *Dr. Luis Guillermo Guerrero Pérez*

Decisión: *Inexequibilidad de la expresión “y se impondrá al apoderado judicial una multa de 5 a 10 salarios mínimos” contenida en el artículo 49 de la Ley 1395 de 2010*

Gaceta 292 pág. 197

POTESTAD DE CONFIGURACIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA PUNITIVA.

Principio de proporcionalidad de las penas

Corte Constitucional

Sentencia: *Febrero 23 de 2017 (C-108)*

Referencia: *Exp. D-11528*

Magistrado: *Dr. Luis Ernesto Vargas Silva*

Decisión: *Exequibilidad de la expresión “Las penas previstas en los tipos penales contenidos en la Parte Especial del Código Penal se aumentarán en la tercera parte en el mínimo y en la mitad del máximo”, contenida en el artículo 14 de la Ley 890 de 2004*

Gaceta 292 pág. 180

POLÍTICA TRIBUTARIA DEL ESTADO. *Límites*

Corte Constitucional

Sentencia: *Mayo 17 de 2017 (C-333)*

Referencia: *Exp. D-11762*

Magistrado: *Dr. Iván Humberto Escrucería Mayolo*

Decisión: *Exequibilidad del artículo 3º de la Ley 1780 de 2016, “por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado del trabajo y se dictan otras disposiciones”*

Gaceta 292 pág. 176

PATRIMONIO DE FAMILIA. Características. Protección jurídica equitativa de las diferentes modalidades constitutivas de familia

Corte Constitucional

Sentencia: *Febrero 22 de 2017 (C-107)*

Referencia: *Exp. D-11523*

Magistrado: *Dr. Luis Ernesto Vargas Silva*

Decisión: *Exequibilidad de los artículos 4º y 5º de la Ley 70 de 1931 “que autoriza la constitución de patrimonios de familia no embargables”, en el entendido que el patrimonio de familia podrá constituirse a favor de los integrantes de la familia unipersonal y de crianza, y a los integrantes de la familia extensa*

Gaceta 292 pág. 148

MATRÍCULA MERCANTIL. Como carga de naturaleza tributaria

Corte Constitucional

Sentencia: *Mayo 17 de 2017 (C-333)*

Referencia: *Exp. D-11762*

Magistrado: *Dr. Iván Humberto Escrucería Mayolo*

Decisión: *Exequibilidad del artículo 3º de la Ley 1780 de 2016, “por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado del trabajo y se dictan otras disposiciones”*

Gaceta 292 pág. 141

LA INVIOLABILIDAD DEL DOMICILIO. Como derecho fundamental. Actuaciones policivas. Ingreso sin orden judicial. Control judicial posterior

Corte Constitucional

Sentencia: *Abril 5 de 2017 (C-212)*

Referencia: *Exp. D- 11630*

Magistrado: *Dr. Alejandro Linares Cantillo*

Decisión: *- Exequibilidad del enunciado y los numerales 1 al 6 del artículo 163 de la Ley 1801 de 2016*

IGUALDAD DE TRATO PARA LOS HIJOS. Sin importar su origen familiar

Corte Constitucional

Sentencia: *Febrero 1º de 2017 (C-046)*

Referencia: *Exp. D-11524*

Magistrado: *Dr. Luis Guillermo Guerrero Pérez*

Decisión: *Inexequibilidad de la expresión “legítimos”, contenida en el inciso tercero del artículo 820 del Código Civil.*

18. Facultades extraordinarias al Presidente de la República. Decretos Leyes proferidos con base en el Acto Legislativo 01 de 2016. Control. Procedimiento ante la Corte

Constitucional

Corte Constitucional

Sentencia: *Marzo 22 de 2017 (C-174)*

Referencia: *Exp. RDL-002*

Magistrada: *Dra. María Victoria Calle Correa*

Decisión: *- Exequibilidad, por su aspecto procedimental, Decreto Ley 121 de 2017 ‘por el cual se adiciona un capítulo transitorio al Decreto 2067 de 1991’;*

FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO. Decretos expedidos con fundamento en el Acto Legislativo 01 de 2016

Corte Constitucional

Sentencia: *Marzo 9 de 2017 (C-160)*

Referencia: *Exp. RDL-001*

Magistrada: *Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado*

Decisión: *Inexequibilidad del Decreto Ley 2204 de 2016, “por el cual se cambia la adscripción de la Agencia de Renovación del Territorio”*

Gaceta 292 pág. 69

DEBER DE PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL.

Alcance

Corte Constitucional

Sentencia: *Mayo 17 de 2017 (C-331)*

Referencia: *Exp. RDL-007*

Magistrada: *Dra. Gloria Stella Ortiz Delgado*

Decisión: *Inexequibilidad del Decreto Ley 298 de 2017 “Por el cual se exceptúa a la Unidad Nacional de Protección de las restricciones previstas en el artículo 92 de la Ley 617 de 2000”*

Gaceta 292 pág. 42

ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO. Régimen pensional

Corte Constitucional

Sentencia: *Febrero 15 de 2017 (C-093)*

Referencia: *Exp. D-11509*

Magistrado: *Dr. Luis Guillermo Guerrero Pérez*

Decisión: *Exequibilidad de los incisos 1 y 3 del artículo 8° del Decreto 2090 de 2003, “por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades”*

Gaceta 292 pág. 7

ZONAS ESPECIALES ECONÓMICAS DE EXPORTACIÓN. Régimen jurídico especial a las nuevas empresas que allí se establezcan. Este régimen tiene como finalidad única atraer y generar nuevas inversiones para fortalecer el proceso de exportación nacional mediante la creación de condiciones especiales que favorezcan la concurrencia del capital privado y que estimulen y faciliten la exportación de bienes y servicios producidos en el territorio colombiano. Siendo así, el legislador dispuso que el régimen especial se aplicará a los proyectos industriales que tengan una conexión directa con la finalidad definida, y que podrán ser usuarios de las zonas especiales económicas de exportación, entre otros, las personas jurídicas que celebren el contrato de admisión a la zona correspondiente, sin importar cuál fuere su nacionalidad. Condiciones de acceso

Corte Constitucional

M. P.: *Dr. Jaime Córdoba Triviño*

Sentencia: *Agosto 20 de 2002 (C-674)*

Referencia: *Expediente D-3930*

Decisión: *Exequibilidad del numeral 3 del artículo 7° de la Ley 677 de 2001*

Gaceta 115 pág. 255

ZONAS ESPECIALES DE ORDEN PÚBLICO. Definición y delimitación. Restricción del derecho de circulación y residencia. Orden de suspender permisos de porte de armas

de fuego. Garantías para el desarrollo de actividades comerciales y de transporte público. Garantía de cubrimiento de riesgos. Suspensión a los gobernadores por desacato. Sanciones y procedimiento. Referencia al Decreto 717 de 1996

Corte Constitucional

M. P.: Dr. Hernando Herrera Vergara

Sentencia: Julio 5 de 1996 (C-295)

Referencia: Expediente R-081

Gaceta 42 pág. 173

ZONAS DE REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN. *Para control del orden público. Límites del estado de conmoción interior. Estado de derecho y libertad personal. Inviolabilidad de domicilio y de las comunicaciones privadas. La libertad para la fijación de la residencia y la libertad de locomoción*

Corte Constitucional

M. P.: Dr. Alfredo Beltrán Sierra

Sentencia: Noviembre 26 de 2002 (C-1024)

Referencia: Expediente R.E. 123

Decisión: Exequibilidad e inexecuibilidad de algunas normas del Decreto Legislativo 2002 de 2002

Gaceta 118 pág. 328

VOLUNTARIOS DE LA DEFENSA CIVIL, DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA Y DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA. *Reconocimiento de puntaje adicional en procesos de selección para acceder a cargos públicos en cualquier entidad del Estado, como estímulo por tiempo de servicios prestados. Vulneración del mérito como criterio de selección y del derecho a la igualdad en la carrera administrativa*

Corte Constitucional

Magistrado sustanciador: Dr. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo

Sentencia: Marzo 13 de 2013 (C-123)

Referencia: Expediente D-9243

Decisión: Inexequibilidad del artículo 14 de la Ley 1505 de 2012

Gaceta 243 pág. 204

VOCACIÓN HEREDITARIA DEL CÓNYUGE. *Debe extenderse al compañero o compañera permanente de otro o del mismo sexo, para subsanar una omisión legislativa relativa. Igualmente, el no reconocimiento de la porción conyugal en determinadas condiciones*

Corte Constitucional

Magistrado sustanciador: Dr. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo

Sentencia: Marzo 22 de 2012 (C-238)

Referencia: Expediente D-8662

Decisión: Exequibilidad condicionada de los artículos 1040, 1046, 1047 y 1233 del Código Civil

Gaceta 231 pág. 233

ABOGADOS DOCENTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE CARÁCTER OFICIAL. *Posibilidad de ejercer la profesión jurídica*

Corte Constitucional

Magistrado sustanciador: Dr. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub

Sentencia: Noviembre 19 de 2014 (C-879)

Referencia: Expediente D-10.165

Decisión: *Declara exequible la expresión “universidades oficiales” contenida en el parágrafo del numeral 1 del artículo 29 de la Ley 1123 de 2007*
Gaceta 259 pág. 77

ABOGADOS. *Acción disciplinaria. Prescripción*
Corte Constitucional
M. P.: Dr. Álvaro Tafur Galvis
Sentencia: Agosto 12 de 2003 (C-693)
Referencia: Expediente D-4464
Decisión: *Inhibitoria*
Gaceta 128 pág. 159

ABOGADOS. *Competencia de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura para investigar y sancionar a los abogados que desempeñen funciones públicas. No desconoce ni la competencia de la Procuraduría General de la Nación ni la prohibición de ser juzgado dos veces por el mismo hecho*
Corte Constitucional
Magistrado sustanciador: Dr. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub
Sentencia: Noviembre 30 de 2011 (C-899)
Referencia: Expediente D-8565
Decisión: *Exequibilidad de la expresión: “Se entienden cobijados bajo este régimen los abogados que desempeñen funciones públicas relacionadas con dicho ejercicio”, contenida en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1123 de 2007*
Gaceta 224 pág. 151

ABOGADOS. *Control a la profesión por parte del Estado. Procedimiento disciplinario. Potestad sancionadora. Modalidad de sanciones. La reincidencia en materia disciplinaria. Exclusión y rehabilitación de la profesión*
Corte Constitucional
M.P.: Dr. Jaime Córdoba Triviño
Sentencia: Abril 2 de 2008 (C-290)
Referencia: Expediente D-6923
Decisión: *Exequibilidad e inexecuibilidad de algunas disposiciones de la Ley 1123 de 2007*
Gaceta 180 pág. 145

ABOGADOS. *Ejercicio de la profesión ante la administración pública. Eventos en que no se requiere*
Corte Constitucional
M. P.: Dr. Álvaro Tafur Galvis
Sentencia: Mayo 16 de 2001 (C-507)
Referencia: Expediente D-3244
Gaceta 101 pág. 129

ABOGADOS. *Falta disciplinaria contra la lealtad a la Administración de Justicia. Consejo, patrocinio o intervención en actos fraudulentos en detrimento de intereses ajenos. Alcance del principio de legalidad en el derecho disciplinario sancionador*
Corte Constitucional
M.P.: Dr. Rodrigo Escobar Gil

Sentencia: *Mayo 24 de 2006 (C-393)*
Referencia: *Expediente D-6042*
Decisión: *Exequibilidad del numeral 2º del artículo 52 del Decreto 196 de 1971*
Gaceta 160 pág. 129

ABOGADOS. *Legalidad de la revelación o utilización de los secretos confiados por el cliente sin su autorización escrita, salvo su revelación por la necesidad de evitar la comisión de un delito. Derecho a la igualdad y la existencia de diversos regímenes sobre el secreto profesional*

Corte Constitucional

Magistrado sustanciador: *Dr. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub*

Sentencia: *Abril 25 de 2012 (C-301)*

Referencia: *Expediente D-8702*

Decisión: *Exequibilidad condicionada de la expresión “o que tenga necesidad de hacer revelaciones para evitar la comisión de un delito” contemplada en el literal f) del artículo 34 de la Ley 1123 de 2007, siempre y cuando tal conducta se encuadre en la causal de exoneración contemplada en el numeral 4º del artículo 22 de la Ley 1123 de 2007*

Gaceta 232 pág. 185

ABOGADOS. *Exigencia específica del título para el desempeño de determinadas actuaciones, funciones y cargos. Referencia a la libertad para escoger profesión u oficio*

Corte Constitucional

M. P.: *Dr. Antonio Barrera Carbonell*

Sentencia: *Febrero 22 de 1996 (C-069)*

Referencia: *Expediente D-963*

Gaceta 37 pág. 82

ABOGACÍA. *Incompatibilidades a los servidores públicos para ejercerla. Examen del artículo 39 numeral 1º., del Decreto 196 de 1971*

Corte Constitucional

M. P.: *Dr. Alejandro Martínez Caballero*

Sentencia: *Noviembre 28 de 1996 (C-658)*

Referencia: *Expediente D-1327*

Gaceta 47 pág. 63